



# FEDERACION DEL RODEO CHILENO

---

## TRIBUNAL DE HONOR

En Santiago a 9 del mes de Julio del año 2018

### VISTOS:

- **La denuncia del señor Mario Triviño Vásquez, Vicepresidente de la Asociación del Rodeo Chileno Llanquihue y Palena, Socio del club de Rodeo Chileno de Palena, carné de corredor N°8.754.016-2, Delegado del Rodeo de Chaitén realizado los días 10 y 11 de marzo de 2018, presentada en contra del señor Ronny Arre Lagos, carné de corredor N°17.275.665-4, Socio y Presidente del Club de Rodeo de la Junta de la Asociación del Rodeo Chileno de Aysén, en la cual señala que los hechos habrían ocurrido de la siguiente manera:**
  - En la segunda serie libre, corrida el día sábado 10 de marzo del presente año, don Ronny Arre Lagos habría golpeado el novillo con puerta (en forma reiterada), por lo que el señor Mario Triviño Vásquez le habría comunicado al aludido corredor, que por reglamento quedaba eliminado del rodeo.
  - El señor Arre habría reaccionado en forma violenta, prepotente, desafiante y matonesca, con insultos y amenazas (“.....concha de tu madre, se donde vives en Puerto Montt y además siempre vienes para acá, así que ten cuidado conmigo.....”). Además, habría intentado agredirlo, por lo que fue contenido por otro corredor.
  - Posteriormente, el señor Triviño dice haber tomado conocimiento que el denunciado, acudió al casino del Club de Rodeo citado, donde sin mediar provocación, habría insultado al corredor, socio del Club de Rodeo de Puerto Montt, don Nelson García Van Der Stelt, quien en todo momento habría mantenido la calma, para evitar problemas.

- El día domingo 11 de marzo en horas de la mañana, mientras don Mario Triviño se habría encontrado al lado de la medialuna, conversando con el señor Hipólito Villegas, funcionario del Juzgado Civil de Chaitén, el señor Arre se habría acercado interrumpiendo la conversación, reclamando por la suspensión. En ese momento el señor Triviño le habría señalado que ya habían conversado, y don Ronny Arre se retiró diciendo "ten cuidado conmigo huevon".
  - El mismo día domingo, ya habiendo comenzado la ceremonia de la Serie Campeones, el señor Triviño venía en compañía del socio del Club de Rodeo de Palena, don Claudio Rehbein, (quien había desempeñado el cargo de Jurado del Sello Raza) cuando nuevamente y frente a la entrada de la medialuna, el denunciado Sr. Arre se habría parado frente a él, en una actitud prepotente y desafiante, impidiéndole el paso. En ese momento habría intervenido el Sr. Rehbein, en forma respetuosa, solicitándole que evitara más problemas, sin embargo el señor Arre no habría desistido de su actitud. Luego de eso, el señor Triviño le habría solicitado en reiteradas ocasiones que lo dejara trabajar y cumplir con sus funciones.
  - El señor Triviño hace presente en su denuncia que no llamó a la Fuerza Pública para evitar enlodar una ceremonia muy importante para el Club de Rodeo de Chaitén. Ya que era un homenaje a las víctimas del aluvión de la Villa Santa Lucía, y que entre las fallecidas se encontraba una ex Reina de ese Rodeo.
  - El denunciante hace presente que el Corredor Sr. Ronny Arre Lagos, ha infringido los artículos 74 letras C y D, art. 76 letra F, artículo 88, inc. 2°, art. 79 del Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno, con las agravantes artículo 73, números 1, 2 y 3 del citado Código, por tener el denunciado el cargo de dirigente, por ser Presidente del Club de Rodeo Chileno de La Junta y en el caso del suscrito, Vicepresidente de la Asociación del Rodeo Chileno de Llanquihue y Palena.
  - Además agrega que, la conducta y actitud del señor Arre, no se condice con el buen comportamiento, educación y respeto que debe tener un huaso, más aún quien desempeña un cargo de Presidente de un Club de Rodeo, afectando y dañando gravemente la imagen de este querido deporte, desincentivando el interés por desempeñar el cargo de Delegado en esa zona, que como es sabido, por su distancia geográfica aumenta la dificultad de nombramiento.
- **La declaración del denunciado de Ronny Arre Lagos, con fecha 16 de abril de 2018:**

Mi nombre es Rony Arre Lagos, rut 17.275.665-4, declaro en la causa 21-2018.

Leyendo el informe que entregó el señor Triviño, hay partes que son verdaderas y partes que son falsas. Voy a dar mi testimonio como fue el tema.

**Pregunta:** Cuales son las verdaderas primero?

**Responde:** Yo cometí el error de haberle pegado al toro con puerta dos veces. Yo creo que como todo jinete, la calentura del momento. Eso es verdad.

Pero después de eso yo me fui a mi camión que estaba como a 50 metros de la medialuna y estaba atando mi caballo cuando llego el delegado señor Triviño, de mala manera a informarme que yo estaba castigado. Cosa que uno como corredor sabe que la había embarrado. Diciendo "la cagaron huevones, como tan lesos".

Yo me encontraba con mi compañero y otra dama que estaba con su hijo.

Yo mantuve la calma y me quede callado, y mi compañero Jonson le respondió, le dijo que debía tener un poquito más respeto hacia nosotros, porque no somos conocidos ni amigos, si uno sabe que la embarra, pero no es para que lo ande retando a uno, que llegue de otra forma.

Y ahí continuo conmigo diciéndome "caíste huevón, ganas te tenía", y me dijo otro improperios más.

Yo estaba callado, le dije que tenía que tener más respeto y no andar huevoneando, porque me sentí pasado a llevar. Por la autoridad que él tiene no puede referirse así.

Tuvimos un intercambio de palabras y de ahí yo me subí a mi camión. Lo deje hablando solo y me dijo "te voy a cagar", otra vez.

Eso fue todo lo que ocurrió.

No lo enfrente, lo deje hablando solo. (...)

Al otro día, arregle mis cosas para venirme y estaba comenzando el champion, cuando me informan que yo lo fui a amenazar cuando le pedí la cartilla y me la negó.

Me dijo que conmigo no tenía nada que hablar, que estaba haciendo su trabajo (...)**Pregunta:** Y que puede decir Ud. del incidente que tuvo con Nelson García?

**Responde:** Yo con Nelson García estuve compartiendo todo el fin de semana, que problema íbamos a tener, estábamos jugando.

**Pregunta:** En la denuncia dice que Ud. lo insulto. A Nelson García?

**Responde:** Cuando lo iba a insultar, si nos pusimos a jugar los gallos. Hicimos un gallo, jugando. Eso no es violencia, no es insultar.

**Pregunta:** Gallito con la mano?

**Responde:** Con la mano jugando. No tuve nunca un problema con Nelson García. Incluso el día domingo hicimos asadito en el camión.

**Pregunta:** Cual fue el incidente con don Hipólito Villegas?

**Responde:** Yo con don Hipólito, ni lo conozco a ese hombre. Eso es lo que él me acusa, que el día domingo en la mañana, que él estaba conversando con un caballero, que yo no lo conozco, que yo fui con mi compañero, porque tenía la duda de que el caballo que estaba corriendo estaba castigado. Entonces me dijo vamos donde el Delegado y preguntemos que si el caballo que corría yo estaba castigado. Nos acercamos y le pregunte si el caballo estaba castigado o no. Buenos días le dije, y me dijo "contigo no tengo nada que hablar", me dio la corta. Yo pesque al presidente del club y que si podía preguntar si el caballo estaba castigado o no. Me respondió como a los 15 minutos después que no. El presidente le fue a preguntar al Delegado.

Nunca lo amenace.

**Pregunta:** Y el incidente con don Claudio Rehbein?

**Responde:** Yo con el hombre no tengo ningún problema.

- **La declaración del testigo Claudio Rehbein, con fecha 16 de abril de 2018, donde se señala:**

Ese día domingo en el recinto de la medialuna de Chaitén, estaba conversando yo con el delegado Mario Triviño, serían las 12, 1 de la tarde, cuando se le acerca este corredor, de Coyhaique de apellido Arre. Entonces se le acercó a don Mario Triviño y le dijo que quería conversar con él. Entonces don Mario le manifestó que no tenían nada que conversar, que esto pasa a instancias mayores y que él solamente informa. Y el hombre insistió en que tenía que conversar con él y que le muestre el informe. A lo que don Mario le dijo que no, que no tenía nada que mostrarle.

Entonces este hombre se le pone al frente de don Mario, no creo que era para agredirlo. En ese momento yo estaba al lado, entonces yo me puse al medio de los dos y le puse la mano al pecho a este corredor y lo separe de don Mario, y le dije que por favor se comportara, que respetara al señor delegado y que no se buscara más problemas. Eso fue lo que yo estuve presente ahí junto a ellos.

**Pregunta:**Hubo garabatos?

**Responde:** No, el corredor joven insistía que quería conversar con don Mario y don Mario le decía que no, que no había nada que conversar. Don Mario quiso avanzar y el hombre se le puso al frente, no lo dejo avanzar. Don Mario quería avanzar por el otro lado, tampoco lo dejaba pasar.

Entonces yo intervine y le dije que se calmara, no se acarree más problemas porque el castigo puede ser mayor.

Eso es lo que yo le puedo informar.

**Pregunta:**A Ud. lo insulto el señor Arre?

**Responde:** No a mí no me insulto, pero me miro como queriendo decir porque estoy yo presente ahí. No me insulto.

- **La declaración del testigo Hipólito Villegas Rubilar, con fecha 16 de abril de 2018, que señala lo siguiente:**

Mi nombre es Hipólito Villegas Rubilar, c. de i. 7.006.783-8 y declaro en la causa 21-2018.

Cuando se realizó el rodeo en Chaitén, no recuerdo la fecha exacta, una tarde yo fui a mirar el evento, me encontré con don Mario Triviño. Estábamos conversando cuando se acercó un señor vestido de huaso y le dijo al señor Triviño "oye huevón me van a sancionar". El señor Triviño le contestó que ese tema ya se conversó, no hay nada más que decir. Este señor que es de apellido Arre le dijo "ten cuidado conmigo" y se retiró del lugar.

Así fueron los hechos que puedo declarar.

**Pregunta:** Hubo garabatos en el intercambio de palabras?

**Responde:** Si, huevón.

**Pregunta:** A usted lo insultó?

**Responde:** A mí no.

**Pregunta:** Fue como una amenaza el tono que ocupó el señor Arre?

**Responde:** Para mí fue amenaza, le dijo ten cuidado conmigo. Dándole a entender que si lo sancionaban algo le iba a suceder. Así lo entendí yo.

**Pregunta:** No hubo agresión física?

**Respuesta:** No, agresión física no.

- **La declaración de la testigo Isidora Ivette Abarzúa Olavarría, con fecha 16 de abril de 2018, que señala:**

Mi nombre es Isidora Ivette Abarzúa Olavarría, rut 19.132.723-3 y declaro en la causa 21-2018.

**Pregunta:** Dinos qué pasó en el Rodeo del Club Chaitén los días 10 y 11 de marzo entre el señor Mario Triviño y el señor Jony Arre?

**Responde:** Ese día cuando los chicos terminaron de correr, Jony Arre estaba corriendo Jonson que era su compañero, cuando ellos terminaron de correr yo salí de la medialuna y me fui al camión, yo andaba con mi hijo chiquitito. Estaban Jonson con el Rony desensillando sus caballos.

En eso llegó el caballero don Mario Triviño atrás mio y les dijo con estas palabras textuales, apuntando a Rony: "las cagaron huevones", y Jonson le digo que bajara las revoluciones, porque andábamos con nuestro hijo y él no era para escuchar esas cosas. Y el caballero le empezó a decir un montón de cosas a los chicos.

**Pregunta:** Que cosas?

**Responde:** Que la habían cagado. Empezó a apuntar al Rony, que lo iba a cagar, que lo conocía de antes. Y Jonson se llevo al Rony para el camión. Lo dejaron hablando solo, que lo iba a cagar y cosas así.

**Pregunta:** Hubo intercambio de garabatos?

**Responde:** Si, el caballero le dijo garabatos.

**Pregunta:** Y Rony Arre, le dijo garabatos?

**Responde:** Si. Que no se pasara huevón.

**Pregunta:** Le quiso pegar Arre a Triviño?

**Responde:** No. Jonson se llevó a Ronny para el camión.

**Pregunta:** Qué relación tiene Ud. con Jonson Becerra y Ronny Arre?

**Responde:** Jonson Becerra es mi pareja.

- **La declaración del testigo Jonson Alex Becerra Jaramillo, con fecha 16 de abril de 2018, que señala:**

Mi nombre es Jonson Alex Becerra Jaramillo, rut 15.968.768-6 y declaro en la causa 21-2018.

Ese día lo que paso con el delegado estábamos corriendo la serie, terminamos de correr, mi compañero le pego al toro con puerta, sabíamos que había castigo, nos retiramos, salimos a desensillar y llega el delegado.

Estábamos al lado del camión de Rony y dice: "las cagaron huevón", estaba con mi señora y mi hijito, le dije que no era la manera de ser como delegado, ahuvoneando siendo la autoridad máxima del rodeo.

A Rony le dijo: "las cagaste, te voy a cagar huevón". Se huevonearon con Rony, los dos. Pesque al Rony y me lo lleve para la carpa del camión. Eso fue lo que aconteció.

**Pregunta:** Hubo intento de agresión de parte de Jonny Arre?

**Responde:** De ninguna de las dos partes, solamente verbal.

**Pregunta:** Donde ocurrió esto, en que lugar de la medialuna?

**Responde:** En el camión.

**Pregunta:** Y quien estaba presente?

**Responde:** Yo, mi señora y mi hijo.

**Pregunta:** Cual es el problema que hay entre el señor Arre y el señor Triviño?

**Responde:** Desconozco que problemas hayan tenido antes, cuales sean sus diferencias.

El día domingo yo acompañe al Rony a hablar con él, le queríamos preguntar si los caballos podían correr, yo con otra persona. Dijo que no tenía nada que hablar con nosotros. Recurrimos al presidente para preguntarle si podíamos correr los caballos.

**Pregunta:** En esa oportunidad el señor Arre le pidió la cartilla para hacer una denuncia?

**Responde:** Creo que se la pidió a la hora del champion.

**Pregunta:** Sabe Ud. de un incidente entre el señor Arre y el señor Nelson García?

**Responde:** Yo que sepa ninguno, estuvo en el camión con nosotros los dos días. Incluso jugando al gallo.

- **La declaración del testigo Nelson García Vander Stelt, con fecha 22 de mayo de 2018, que señala:**

Yo soy Nelson Eduardo García Vander Stelt, Rut. 15.771.388-4, y voy a declarar en la causa rol 21-2018.

Estaba yo precisamente dentro del casino, participando en el rodeo de Chaitén, Arre en eso entro con bastantes copas de más, en realidad yo no estoy seguro que si los garabatos que dijo, fueron en contra mía o de otra persona, o solamente soltaba del alcohol que tenía.

Lo que dijo fue: "por tu culpa huevon, por tu culpa ahuvenao", fueron unos garabatos así.

**Pregunta:** Pero el Rony Arre, porque dijiste Arry?

**Responde:** Allá lo nombraban así, es el mismo Rony Arre Lagos.

**Pregunta:** Esos garabatos te los dirigió a ti?

**Responde:** No estoy seguro. Había más gente hay. Estaba con un amigo yo el otro día le pregunte: "esas chuchadas fueron pa mí?"; en realidad no se acordaba. Yo con él converse, nos conocíamos y no tenía ningún problema conmigo.

**Pregunta:** Al otro día compartieron?

**Responde:** De ninguna forma, estuvimos conversando, pero nada más que eso.

**Pregunta:** Tú te sentiste insultado?

**Responde:** No, para nada, no supe si eran para mí los insultos.

**Pregunta:** Aparte de eso, viste otra cosa relacionada con la conducta el señor Arre Lagos?

**Responde:** Si supe que tuvo un entreviro con el señor delegado que era don Mario Triviño y se tiraron unos palabrazos pero yo no estuve presente.

## Y considerando

Que de las declaraciones del denunciante, y de los denunciados se ha podido establecer por este Tribunal Supremo de Disciplina lo siguiente:

- 1) Que en el rodeo del 10 de marzo del 2018, el señor Ronny Arre golpeó indebidamente al novillo en al menos dos oportunidades, por lo cual fue eliminado del Rodeo.
- 2) Que el Delegado señor Triviño fue al Camión del señor Arre, a hacerles presente a la collera, que por esa falta estaban eliminados del Rodeo.
- 3) Que el Delegado no siguió el protocolo establecido, al ir al Camión de los corredores.
- 4) Que en esas circunstancias se produjeron discusiones y agresiones verbales de ambas partes.
- 5) Que al día siguiente, domingo 11 de marzo, don Ronny Arre intentó conversar con el señor Triviño, adoptando una postura prepotente, sin embargo el delegado se niega a conversar y lo evita. En esta ocasión sin insultos ni agresiones físicas. De esto fue testigo el señor Claudio Rehbein.
- 6) Que respecto de la denuncia del Delegado en el sentido que el señor Arre también habría insultado al señor Nelson García, el Tribunal Supremo de Disciplina pudo constatar que según declaración del propio Nelson García, él no recibió insultos por parte de Ronny Arre.
- 7) Que según declaración del señor Hipólito Villegas, el señor Arre habría amenazado al señor Triviño indicándole que "tuviera cuidado".
- 8) Que, según declaraciones de otros testigos, no hubo ningún intento de agresión física en ningún momento por parte de ninguna de las partes.
- 9) Que el señor Triviño denuncia la actitud y conducta inapropiada del señor Arre, sin embargo este comportamiento también se produjo por parte del denunciante al enfrentarlo en el camión.

## SE RESUELVE:

- 1) Que en razón de haber insultado al delegado, con expresiones ofensivas, pero sin agresiones físicas, se castiga al señor Ronny Arre, a dos fechas de suspensión de toda actividad deportiva.

- 2) Que por no haber seguido el protocolo para comunicar a un corredor una sanción, y por considerar este Tribunal Supremo de Disciplina que la actitud de ir a enfrentar al corredor a su camión es una provocación inexcusable para un delegado, se le sanciona con dos fechas de suspensión de toda actividad deportiva.

Notifíquese por la vía más expedita y archívese en su oportunidad.

La resolución fue dictada por unanimidad de los Sres. Miembros Titulares del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la sesión.

**Rol 21-2018.-**



**CRISTÓBAL CUADRA COURT**  
Secretario

**JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ**  
Presidente